

Eskerrik asko Kristina Uriarte sailburua.



Egunon denoi.

Hezkuntza Sailburuak ere azpimarratu duen bezala, hitzarmenaren helburu nagusia da segurtasun gaiak ikastetxeetara hurbiltzea.

Ertzaintzak eta Trafiko zuzendaritzak prebentzioaren ikuspegitik landutako gaiak, ikasleengana eta irakasleengana eramatea. Eta zenbaitetan, gurasoengana ere, eramatea.

Beste edozein egitarau pedagogikotan bezala, honetan ere, premiazkoa eta ezinbestekoa da ikastaldi horien ebaluazioa egitea.

Bai ikasleen aldetik, bai irakasleen aldetik eta baita gure aldetik ere, Departamentuaren, Trafiko Zuzendaritzaren eta Ertzaintzaren aldetik.

Zorionez egitarauak, bi Departamentuon arteko lankidetzak honek, zentzu honetan, emaitzak onak lortu ditu.

Hezkuntza sailburuaren hitzetan entzun duzuen bezala, inportantea izan da hitzaldiak entzun dituzten ikasleen eta parte hartu duten ikastetxeen kopurua.

Inportantea, noski, irakasleen partaidetza eta oneritzia, eta inportantea, inportanteena zalantzarik gabe, ikasleengandik izan duten harrera ona eta jaso duten oneritzia.

En efecto, más allá de esa valoración positiva que realizamos del acuerdo, tanto por parte de ambos departamentos como de nuestros respectivos responsables de los programas y del personal que los imparte, se debe situar, y se sitúa, la valoración del profesorado y del alumnado.

Porque estamos convencidas de que esa aceptación es el punto de partida imprescindible para que los mensajes que queremos transmitir sean realmente eficaces.

Para que estas actividades de apoyo pedagógico sean viables y alcancen un rendimiento educativo relevante.

Pues bien, en este sentido, el nivel de satisfacción, por parte del alumnado, siempre ha estado por encima del 4,2 sobre 5 [4,2/5], desde que empezamos a realizar encuestas entre los participantes en el curso 2013-2014.

Oneritzi hori handiagoa izan da gainera, irakasleen artean, euren iritzia jasotzen hasi giñenetik, hau da, 2014-2015 ikasturtetik hona: **inoiz ez lau koma lautik** [4,4tik] **beherakoa**, hau da, ia bostetik bostekoa.

Es esta valoración superior a un **4,4 sobre 5** por parte del profesorado la que ratifica la opinión de los y las alumnas y la que pone de manifiesto la validez de esta iniciativa compartida por tratar en las aulas temas de seguridad que les afectan.

Temas que tienen que ver con la convivencia entre diferentes en el ámbito educativo y en el espacio físico relacional compartido durante muchas horas de su vida cotidiana.

En la renovación de contrato, junto a los temas que imparten agentes de la Ertzaintza, como son el ciberbullying, los riesgos del consumo de drogas o comportamientos incívicos, en esta ocasión hemos querido poner énfasis en la movilidad segura y sostenible.

Un tema estratégico y transversal del departamento, tanto por la labor sensibilizadora que impulsa la Dirección de Tráfico, como por toda la labor asistencial, de control y de prevención que desarrollan las Unidades de Tráfico de la Ertzaintza.

En definitiva, un reto social compartido en la gestión de la seguridad vial como un bien común sobre el que hay que incidir siempre, para generar una cultura de la corresponsabilidad de todos y todas nosotras como usuarias de las vías públicas.

Qué mejor que hacerlo desde estos niveles educativos a los que van dirigidas estas charlas y los programas preventivos que recoge el protocolo de colaboración que hoy renovamos.

Como Departamento de Seguridad entendemos que para reducir la siniestralidad en las calles y carreteras de Euskadi es importante enseñar las normas básicas de circulación y los comportamientos cívicos, tanto en el ámbito familiar como, por supuesto, en el ámbito educativo.

De ahí, que hayamos querido ir de la mano del Departamento de Educación para que, de alguna manera, la seguridad vial sea también una materia importante en los centros educativos.

Son tres las áreas de actividad pedagógico-preventiva que recoge el protocolo de colaboración como nueva aportación de la Dirección de Tráfico:

Por una parte, la formación en prevención de riesgos laborales viales, dirigidos a trabajadores y trabajadoras del sistema educativo no universitario.

Por otra, la elaboración de materiales y recursos didácticos de seguridad vial para diferentes materias curriculares de Educación Infantil y Educación Básica.

Y, en tercer lugar, programas de prevención dirigidos al alumnado de Educación Secundaria Obligatoria: tanto el programa **‘Gerta dakizuke/Te puede pasar’**, como el programa de teatro-forum **‘Norabide Guztiak/Cambio de sentido’**

Así como el programa '**Don't be dummy! Zuk ez duzu ordezkorik/Para ti no hay repuesto(s)**', dirigido al alumnado de Educación Secundaria Post-Obligatoria, y que estrenamos con alumnos del duranguesado, y en presencia del lehendakari Iñigo Urkullu, el 22 de septiembre del año pasado.

Ya se han ofertado **24 sesiones** para un total de **6.684 estudiantes**.

Está obteniendo una valoración media de **4,57 sobre 5**, sobre los distintos ítems que componen la encuesta de valoración, con relación a la percepción que tiene el alumnado asistente en temas de seguridad vial.

**Don't be dummy, zuk ez duzu ordezkorik**, para ti no hay repuestos, es, por tanto, una de las incorporaciones que desde seguridad aportamos a la renovación de este protocolo de colaboración y que a lo largo del presente curso, y del siguiente, a buen seguro, tendrá una proyección importante.

Segurtasun Sailaren ikuspegitik, Euskadiko kaleetan eta errepideetan ezbehar-tasa murrizteko, garrantzizkoa da familiaren esparruan eta hezkuntzaren esparruan ere oinarrizko zirkulazio-arauak eta gizalegezko portaerak irakastea.

Helburu horrekin sartu ditugu hitzarmen berri honetan bide segurtasunari buruzko gaiak, **eta Don't be dummy, zuk ez duzu ordezkorik** bezalako ekimenak.

Zihur gaude ikasle eta irakasleen artean izango duten harrera onaz.

Como lo seguirán teniendo también las charlas de la Ertzaintza sobre temas de seguridad y convivencia, y el resto de los programas, en el marco de este protocolo de colaboración que tan satisfactoriamente se ha venido desarrollando desde el curso 2013-2014 y que hoy renovamos.



Y sin más quedamos a su disposición sobre las cuestiones que nos quieran plantear sobre el mismo.



Cuestiones que trataremos de responder las dos consejeras y que, en aquellos aspectos que requieran de más detalle técnico, podremos derivar hacia la Directora de Tráfico, **Sonia Díez de Corcuera**, **XX** el responsable pedagógico del Departamento de Educación o **Txema Delgado**, Jefe de la Sección de Formación y Recursos de la Secretaría General de la Ertzaintza, aquí presentes.